



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 04/21
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 16.03.21**



**Hora: 9:00 a.m.
HORA:**

https://us02web.zoom.us/rec/share/au3BWQyhATGvvj22UYxPAZPc4f8_07TL448E3LJakQsjwQDgW_3zKrtFcv1z9HExu.BJydZgKEoR9Wbd70?startTime=1604407464000

ID: 846 5763 2403

Passcode: Consejo

La sesión del Consejo se inició a las 9:00 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO
PROF^a. MARÍA MORALES DE GEORGE

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

REPRESENTANTES SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ELIZABETH PIÑA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ
PROF. OMAR GARCÍA
PROF^a. MARÍA FÁTIMA GARCÉS
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOTA

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
INST. ANATÓMICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA
INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. MEDICINA TROPICAL

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

PRINCIPAL:

BR. MARIO MEJÍA
BRA. YUNALIVI RUÍZ

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SUPLENTE:

BRA. ÁNGELA DE FREITAS
BRA. ROSSANA GUEVARA

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 03/20 DEL 23.02.21****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA****PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN****El Prof. Mariano Fernández, informa:**

Se informa al cuerpo situación de los premios a la investigación que concede esta coordinación:

1. El premio Vargas 2019, ya fue adjudicado.
2. El premio Razetti, se reactivó el grupo de árbitros para la selección de este premio, nos han prometido resultados para la próxima semana.
3. En próximo Consejo pondremos a su consideración los jurados para los premios Vargas, Razetti y Vallecalle 2020.
4. Se planifica un acto de entregas virtual para el aniversario de la Facultad, donde entreguemos los premios atrasados hasta el 2019.
5. Seguimos trabajando para la reactivación completa de la comisión del programa PEEI.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA****PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN****PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:****Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****El Prof. Aquiles Salas, informa:**

- Se realizó jornada de limpieza en el edificio administrativo de la Escuela que comprende las oficinas administrativas y el Departamento de Medicina Preventiva y Social, fue posible por la participación de profesores, estudiantes, empleados y por la donación de materiales de limpieza realizada por el Profesor Alcides Robles, jefe de la Cátedra de Anatomía Normal quien además envió tres obreros que laboran en el Instituto anatómico y del Profesor Arrechdera quien cedió a la empleada de limpieza de la Coordinación de Informática Médica.
- Se convocó a la realización a partir del 04/02/21 de las sesiones del Consejo en forma presencial, tomando las medidas de seguridad para la prevención del COVID 19, recomendadas por las autoridades de salud
- En el Consejo de la Escuela del día 04/02/21 se informó sobre el desarrollo de las actividades académicas por parte de los Jefes de Departamentos y la Coordinación académica, con base a ello se decidió un cronograma de actividades que permita la finalización del año académico desde el 08/02/21 hasta el 09/04/21. Para ese momento 40 de las 42 cátedras ya habían culminado o estaban en el curso de finalizar las actividades, sólo faltaban las Cátedras Farmacología y Toxicología y Fisiología Normal estaban pendientes de informar sobre su programación luego de la reunión realizada el 19/01/21 con las mencionadas Cátedras representadas por los respectivos jefes de las mismas y algunos profesores que hicieron presencia.
- La cátedra de Farmacología y Toxicología informó sobre el cronograma de actividades académicas para alumnos regulares y en condición de arrastre con fecha de finalización para finales de abril. lo cual fue aprobado por el Consejo de Escuela.
- El día 18/02/02 se invitó a los miembros de la Catedra de Fisiología Normal, a una reunión en la Dirección de la Escuela para conversar sobre el desarrollo de las actividades académicas pendientes; asistieron los Profesores Miriam Rivas, jefe del departamento de Ciencias Fisiológicas y miembro de la Cátedra, Adriana Mayora y Alberto García. Se recibió correo ese mismo día de la Profesora Ana Blanco donde expresó que no asistiría y además su renuncia a la Jefatura Encargada de la Cátedra, no se recibió información de otros miembros de la Cátedra sobre su inasistencia a la invitación. En dicha reunión los profesores asistentes, Miriam Rivas, Alberto García y Adriana Mayora expresaron su disposición a completar las actividades académicas pendientes.

Informe de la Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Prof. Jesús Rodríguez, informa:

*Casi todas las materias han terminado la parte de clases (salvo cuatro o cinco que siguen pendientes), faltándole a la mayoría el último examen parcial, finales y reparaciones, evaluaciones que, como se ha evidenciado, no cuenta con la suficiente confianza en muchas cátedras hacerlas on line por lo que los están planteando solamente presenciales, con medidas de bioseguridad.

*En el caso de las morfológicas, la Jefe de Departamento informó que planteó al Decano que por esta única vez y por haber la emergencia mundial y nacional de epidemia, para Anatomía I la posibilidad de ver las dos últimas unidades en Anatomía II (materia que es dos meses más corta que Anatomía I): si se cuenta con el apoyo solicitado, podrían pasar ya a evaluaciones finales y de reparación. En caso de que se aprobase solo pasar la última unidad a segundo año, harían falta las prácticas de la cuarta unidad (¿3-4 semanas?) y el examen parcial además de los precitados. Es importante contar con la opinión de este CF para ayudar a la Cátedra a tomar decisiones en esta hora universitaria tan compleja, y es una propuesta que, salvo que se comprobare contravenga a los reglamentos, promueve la continuidad de la materia y cuenta con el apoyo de la Reunión de Cátedra y de esta Dirección.

*Pendiente consideración de más de media docena de solicitudes de aumentos de dedicación solicitados desde hace varios años y que no han llegado a ser parte de agenda de los CF por lo que, pasan los años y terminan siendo objetables por llegar a ser cercanos a tiempo jubilable; es de recordar que nuestra Escuela cada vez tiene menos profesores, de casi 200 hace cuatro años, hoy tenemos apenas un centenar (más por jubilaciones que por renunciaciones), y en el caso de los que ocupan jefaturas de Departamento, a la vez dirigen varias cátedras porque son los únicos que tienen escalafón y eso aumenta el compromiso por lo que, justo es, honrar tal aumento de dedicación.

*Sigue vigente por nuestra parte mantener petición de sueldos justos para todos quienes laboramos en la Universidad, completar las faltas de personal suficiente sean docentes o empleados, las reparaciones estructurales por filtraciones que ya se patentizan por entrada de lluvias y que dañan incluso frisos internos de techos que podrían desprenderse, insumos a laboratorios, oficinas o para docencia, continuamos sin Administrador ni resto de personal de esa dependencia, de Coordinador de Control de Estudios y su personal que está incompleto pues se trasladó de allí una trabajadora llevándose el cargo sin que tuviésemos que ver en esa decisión, etc. Todas son fallas antes expresadas aquí, pero que debo mantener al día pues continúan sin resolverse.

*Quinto año finalizó, se espera acordar inscripciones para Internado Pregrado.

Informe de la Director de la Escuela de Salud Pública:

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Prof. Omar García, informa:

El presente informe corresponde a las actividades programadas para la presente semana del 15 al 19 de Marzo de 2021. El mismo es para ser incluido en el acta del Consejo de Facultad Virtual realizado el Martes 16/03/2021/. Las actividades programadas fueron las siguientes: 1.- Se programaron una serie de exámenes presenciales para culminar el primer parcial de varias asignaturas de la carrera, para los días lunes 15 y miércoles 17 de los corrientes. Sin embargo, fueron suspendidos por los respectivos Jefes de Cátedra por el cerco sanitario por el Covid-19 implementados esta semana por el Ejecutivo Nacional. Se reprogramaran dichos exámenes en las próximas semanas de flexibilidad sanitaria. 2.- Se tenía programada la entrega de una donación de lámparas y bombillos para la iluminación de la Escuela de Nutrición, por parte de un ente gubernamental para el día miércoles 17 de marzo, pero, fue suspendida hasta nueva orden; debido al cerco epidemiológico impuesto en la Ciudad de Caracas y otras ciudades circunvecinas. 3.- Se programo un Consejo de Escuela presencial para el día Jueves en la mañana (10:00am), pero los Profesores Consejeros y Jefes de Departamento decidieron suspender dicho Consejo y reprogramarlo para próximas fechas debido al cerco epidemiológico fijado por el Ejecutivo Nacional en la presente semana en la Ciudad de Caracas y aéreas circunvecinas. 4.- En una inspección realizada la semana pasada a la azotea del edificio de la Escuela de Nutrición (edificio de la antigua Residencia Estudiantil) por intermedio de una Contratista privada que gentilmente ayudo a esta Dirección a realizar una inspección técnica; se constato físicamente el robo de la cabrería eléctrica que alimenta a las luminarias que están colocadas en las cornisas del Edificio. Se documento todo fotográficamente. El informe de dicha inspección, será entregado aparte en su respectiva oportunidad al Decanato para su conocimiento y demás fines consiguientes. Hasta los momentos, toda actividad académico-administrativa en las Instalaciones de la Escuela de Nutrición y Dietética, fue suspendida por orden de esta Dirección; debido al cerco epidemiológico impuesto en la Ciudad de Caracas y otras ciudades circunvecinas; que obliga a controlar aun más la presencia del personal en el Campus y a resguardar la salud de todo el personal que está asistiendo a nuestra Escuela debido a la pandemia por Covid-19.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Prof. Marco Álvarez, informa:

- 1) Reiterar la solicitud de los trámites requeridos para hacer efectivo el cargo de instructor contratado del Instituto Anatómico.
- 2) Informar sobre el caso de solicitud de oficio a las autoridades rectorales, particularmente consultoría Jurídica, que hiciera un pariente de donante voluntario de la Asociación de Donantes a, que por razones de pandemia y situación país, no pudo ser recibido el cuerpo. La lo precedente se encuentra en manos de la Dra. Ana Mercedes .
- 3) Se ha procesado la solicitud de información sobre personal que ha estado asistiendo a las instalaciones del Instituto Anatómico, bajo condiciones de pandemia.
- 4) Continúa la actividad docente con estudiantes Doctorado del Instituto Anatómico a través de comunicación en el espacio virtual. Se preparan próximas presentaciones.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

Informe del Directora del Instituto de Medicina Experimental:

Informe del Directora del Instituto de Medicina Tropical:

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****6.1. CF04/21****16.03.21**

Oficio No. D-11/21 de fecha 17.02.21, emitido por la Prof^a. **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA**, Directora del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **ANA CRISTINA GUILLEN VÁSQUEZ**, C.I: **18.975.579**, docente Instructor a Medio Tiempo de la Sección de Bacteriología en el mencionado Instituto, el cual viene desempeñando desde el 14.10.19. La renuncia es a partir del 16.02.21.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la renuncia de la Prof^a. Ana Cristina Guillen Vásquez, a partir del 16.02.21.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.2. CF04/21****16.03.21**

Oficio No. CE.DAA.Nº 003/21 de fecha 18.02.21, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **RENUNCIA** presentada (vía digital) por la Prof^a. **VELÁSQUEZ ENCISO NOHORA INÉS**, C.I: **21.471.907**, docente Instructor a Medio Tiempo de la Sección de Bacteriología en el mencionado Instituto, el cual viene desempeñando desde el 01.03.18. La renuncia es a partir del 01.01.21.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la renuncia de la Prof^a. Velásquez Enciso Nohora Inés, a partir del 01.01.21.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.3. CF04/21****16.03.21**

Oficio No. 020/2020 de fecha 06.02.20, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el ciudadano **AARON COHEN BENELBAZ**, C.I: **6.972.569**, al cargo de Instructor Contratado dedicación Tiempo Convencional tres (3) horas, en la Cátedra de Cardiología, el cual viene desempeñando desde el 01.01.07. La renuncia es a partir del 04.11.2019.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la renuncia del Prof. Aarón Cohen Benelbaz, a partir del 04.11.2019.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.4. CF04/21****16.03.21**

Oficio sin/N de fecha 09.03.20, emitido por el Prof. **ROBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ URDANETA**, C.I: **17.635.747** remitiendo la **RENUNCIA** presentada (vía digital), al cargo de Docente Instructor contratado adscrito a la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica "A", Cirugía I de la Escuela De Medicina "Luis Razetti", el cual viene desempeñando desde el 01.01.18. La renuncia es a partir del 09.03.2020.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la renuncia de la Prof. Roberto Enrique González Urdaneta, a partir del 09.03.2020.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.5. CF04/21**16.03.21**

Oficio sin/N de fecha 04.02.20, emitido por el Prof. **IRÍAN ORDAZ HUMBRIA**, C.I: **3.944.442** remitiendo la **RENUNCIA** presentada (vía digital), al cargo de Docente Instructor por concurso adscrito a la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica Pediátrica de la Escuela Dr. Luis Razetti, el cual viene desempeñando desde el 01.01.07. La renuncia es a partir del 04.02.2020.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la renuncia de la Prof. Irían Ordaz Humbria, a partir del 04.02.2020.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.6. CF04/21****16.03.21**

Oficio sin/N de fecha 12.03.21, emitido por la Prof^a. **NORIS RODRÍGUEZ**, Directora del Instituto de Biomedicina, remitiendo la **RENUNCIA** presentada (vía digital) por la Prof^a. **ZORAYA DE GUGLIELMO**, C.I: **10.110.161**, docente Investigador del Laboratorio de Ingeniería Genética en el mencionado Instituto, el cual viene desempeñando desde el 01.03.18. La renuncia es a partir del 12.03.21.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la renuncia de la Prof^a. Zoraya De Guglielmo, a partir del 12.03.21.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.7. CF04/21****16.03.21**

Oficio No. 021/20 de fecha 06.02.20, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **OSCAR EDUARDO NÚÑEZ CHÍA**, C.I: **26.104.291**, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Histología y Embriología Normal de esa Escuela, a partir del 30.09.17.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la renuncia del Br. Oscar Eduardo Núñez Chía, como preparador Ad-honorem, a partir del 30.09.17.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.8. CF04/21****16.03.21**

Oficio No. 033/20 de fecha 20.02.20, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **Karina Velásquez G.**, C.I: **24.895.995**, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Histología y Embriología Normal de esa Escuela, a partir del 03.03.19.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la renuncia de la Bra. Karina Velásquez G., como preparadora Ad-honorem, a partir del 03.03.19.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD - DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****6.9. CF04/21****16.03.21**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:

BRAVO RODRÍGUEZ SAILU PATRICIA
20.345.053
INSTRUCTOR CONTRATADO
MEDIO TIEMPO
CLÍNICA QUIRÚRGICA "B"
01.01.20 HASTA EL 31.12.20
PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el IDAC 29288.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el nombramiento del Profesor:

- ◆ Bravo Rodríguez Sailu Patricia, a partir del 01.01.20 hasta el 31.12.20 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.10. CF04/21

16.03.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: | <p>PALACIOS LÓPEZ JOHAN RAÚL
 18.028.749
 INSTRUCTOR POR CONCURSO
 MEDIO TIEMPO
 PASANTÍAS HOSPITALARIAS
 01.01.21 HASTA EL 31.12.21
 PENDIENTE INFORMACIÓN</p> |
|---|--|

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.00.00 identificado con el IDAC 24398.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el nombramiento del Profesor:

- ◆ Palacios López Johan Raúl, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.11. CF04/21

16.03.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: INGRESO: POSTGRADO: | <p>LINA MARÍA FIGUEIRA RODRÍGUEZ
 6.888.045
 INSTRUCTOR CONTRATADO
 MEDIO TIEMPO
 GINECOLOGÍA "A"
 01.01.18 HASTA EL 31.12.18
 11.11.16
 OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA</p> |
|---|--|

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.09.03.00**, identificado con el IDAC 15645.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la renovación del contrato de la Profesora:

- Lina María Figueira De Armada, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.12. CF04/21

16.03.21

Solicitudes de **RENOVACIONES:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: | <p>BONELLI NATERA ANDREA ALEJANDRA
 17.980.868
 INSTRUCTOR CONTRATADO
 MEDIO TIEMPO
 CLINICA TERAPEUTICA MEDICA "B"
 01.01.20 HASTA EL 31.12.20</p> |
|---|---|

POSTGRADO:
INGRESO:

PENDIENTE INFORMACIÓN
01.06.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.03.00, identificado con el IDAC **29287**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la renovación del contrato de la Profesora:

- ◆ Bonelli Natera Andrea Alejandra, a partir del 01.01.20 hasta el 31.12.20 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.13. CF04/21

16.03.2

Solicitudes de **RENOVACIONES:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	OZAL MORA NORMA EVELIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.520.169
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (03) HORAS
CÁTEDRA:	GINECOLOGÍA
LAPSO:	01.01.20 HASTA EL 31.12.20
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.04.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.11.07.02.00**, identificado con el IDAC **26517**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la Renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ozal Mora Norma Evelia, a partir del 01.01.20 hasta el 31.12.20 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.14. CF04/21

16.03.21

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GIL ZAMBRANO GISELLE CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.337.149
CATEGORÍA:	ASISTENTE CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
DEPARTAMENTO:	SERVICIOS DE SALUD
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
DOCTOR:	EN CIENCIAS - MENCION INMUNOLOGÍA
INGRESO:	16.09.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.36.03.00.00, identificado con el IDAC **30875**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente acta, el nombramiento del Profesor:

- ◆ Gil Zambrano Giselle Carolina, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.15. CF04/21

16.03.21

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GALINDEZ MARIA EUGENIA
------------------------	-------------------------------

CÉDULA DE IDENTIDAD: **19.873.926**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **MICROBIOLOGIA**
 LAPSO: **01.01.21 HASTA EL 31.12.21**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.01.00, identificado con el IDAC **24936**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el nombramiento del Profesor:
 ♦ Galindez Maria Eugenia, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

6.16. CF04/21

16.03.21

Oficio No. EB-05/21 de fecha 11.03.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Bioanálisis**, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Tiempo Completo en la Cátedra de Histología del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **LUIS ANTONIO GOMEZ REALES**, C.I: **17.286.833**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JUVIC GONCALVES (Agreg.)
 TERESA NORIEGA (Tit.)
 MARGARITA DE LIMA (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

MARLYN PUERTA (Asist.)
 CARMEN ANTONETI (Tit.)
 JOSE ANTONIO OROSA (Agreg.)

TUTOR: MARLYN PUERTA

BASES:

1. Título de Licenciado en Bioanálisis, expedido por una Universidad Venezolana o revalidado en el País.
2. Tener estudios de cuarto nivel Universitario (Postgrado), en áreas afines.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Inscripción en el Colegio respectivo.
3. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.03.00, identificado con el Idac **31565**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el Jurado propuesto:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JUVIC GONCALVES (Agreg.)
 TERESA NORIEGA (Tit.)
 MARGARITA DE LIMA (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

MARLYN PUERTA (Asist.)
 CARMEN ANTONETI (Tit.)
 JOSE ANTONIO OROSA (Agreg.)

TUTOR: MARLYN PUERTA

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.17. CF04/21

16.03.21

Oficio No. EB-05/21 de fecha 11.03.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Bioanálisis**, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo en la Cátedra de **Anatomía y embriología** del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **RAMIREZ PEDROZA ANGIE LEE**, C.I: **16.870.302**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JUVIC GONCALVES (Agreg)
RICARDO BLANCH (Tit.)
JESUS RODRIGUEZ (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

MARIA MILAGROS CARREIAS (Tit.)
JOSE ANTONIO OROSA (Agreg.)
CARMEN ANTONETTI (Tit.)

TUTOR: MONICA GALINDO

BASES:

3. Título de Licenciado en Bioanálisis, expedido por una Universidad Venezolana o revalidado en el País.
4. Tener estudios de cuarto nivel Universitario (Postgrado), en áreas afines.

REQUISITOS:

4. Currículo Vitae.
5. Inscripción en el Colegio respectivo.
6. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.01.00, identificado con el Idac **30314**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.18. CF04/21

16.03.21

Oficio No. EJMV-045/2020 de fecha 05.03.20, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** Convencional a 6 Horas en la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" del Departamento Quirúrgico de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **ITRIAGO TRUJILLO DIEGO ARTURO**, C.I: **10.334.592**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JOSE MANUEL DE ABREU (Tit.)
GUSTAVO BENITEZ (Tit.)
ALFIERI LARROCCA (Asist.)

SUPLENTEs: Profesores:

PEDRO LIZARRAGA (Asist.)
ALBA CARDOZO (Tit.)
MARIA TERESA LUNA (Asist.)

TUTOR: JOSE MANUEL DE ABREU

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o carreras afines.
2. Tener estudios de cuarto nivel en Cirugía General.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: CONVECIONAL 6 HORAS

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, identificado con el IDAC **31639**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el Jurado propuesto:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JOSE MANUEL DE ABREU (Tit.)
GUSTAVO BENITEZ (Tit.)
ALFIERI LAROCCA (Asist.)

SUPLENTEs: Profesores:

PEDRO LIZARRAGA (Asist.)
ALBA CARDOZO (Tit.)
MARIA TERESA LUNA (Asist.)

TUTOR: JOSE MANUEL DE ABREU

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.19. CF04/21

Oficio No. EJMV-044/2020 de fecha 05.03.20, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** Convencional a 6 Horas en la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" del Departamento Quirúrgico de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **ARRIOJA ALBORNOZ MARTHA ELENA, C.I: 16.961.702**.

16.03.21

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JOSE MANUEL DE ABREU (Tit.)
GUSTAVO BENITEZ (Tit.)
ALFIERI LAROCCA (Asist.)

SUPLENTEs: Profesores:

PEDRO LIZARRAGA (Asist.)
ALBA CARDOZO (Tit.)
MARIA TERESA LUNA (Asist.)

TUTOR: JOSE MANUEL DE ABREU

BASES:

6. Título de Médico Cirujano o carreras afines.
7. Tener estudios de cuarto nivel en Cirugía General.

REQUISITOS:

3. Currículo Vitae.
4. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
8. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
9. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
10. Auditoria de cargos.

DEDICACION: CONVECIONAL 6 HORAS

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, identificado con el IDAC 22756.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el Jurado propuesto:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
 JOSE MANUEL DE ABREU (Tit.)
 GUSTAVO BENITEZ (Tit.)
 ALFIERI LAROCCA (Asist.)

SUPLENTEs: Profesores:
 PEDRO LIZARRAGA (Asist.)
 ALBA CARDOZO (Tit.)
 MARIA TERESA LUNA (Asist.)

TUTOR: JOSE MANUEL DE ABREU

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

6.20. CF04/21

16.03.21

Oficio CJMV-043/20 de fecha 05.03.20, Recibido en la **Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad** el día 11.03.20, emitido por el Prof. **JESÚS RODRIGUEZ**, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo **PRIMER, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO INFORMES SEMESTRALES** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **LUISA MERCEDES MELEAN**, C.I: **7.076.736**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Neurología de esa Escuela, correspondiente al periodo abril 2007 – marzo 2009. Su Tutor el Prof. **JAIME BOET TRIAS**, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el primer, segundo, tercero y el cuarto informe semestral del Plan de Capacitación Docente y de Investigación de la Prof^a. Luisa Mercedes Melean, correspondiente al lapso abril 2007 – marzo 2009.
2. Notificar al Tutor, el Prof. Jaime Boet Trias.
3. Recordar al tutor hacer el envío oportuno de los informes.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.21. CF04/21

16.03.21

1. Oficio s/n de fecha 14.12.20, recibido en la **Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad** el día 14.12.20, emitido por el Tutor, Prof. **EMIGDIO BALDA**, remitiendo en anexo **TERCER Y CUARTO INFORMES SEMESTRALES, EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **EDWIN UBALDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, C.I: **13.424.463**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Traumatología y Ortopedia de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al periodo noviembre 2019 – abril 2020, mayo 2020 – octubre 2020. Su Tutor el Prof. **EMIGDIO BALDA**, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el tercero y el cuarto Informe Semestral y Evaluación Final y Temario de Lección Pública del Prof. Edwin Ubaldo Rodríguez Rodríguez, correspondiente al lapso noviembre 2019 – abril 2020, mayo 2020 – octubre 2020.
2. Notificar al Tutor, el Prof. Emigdio Balda.
3. Recordar al tutor hacer el envío oportuno de los informes.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.22. CF04/21

16.03.21

Oficio s/n de fecha 15.03.21, recibido en la **Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad** el día 15.03.21, emitido por el Tutor, Prof. **RICARDO BLANCH**, remitiendo en anexo **PRIMER, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO INFORMES SEMESTRALES, EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **LINA MARIA FIGUERA RODRIGUEZ** C.I: **6.888.045**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Ginecología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al periodo octubre 2018 – octubre 2020. Su Tutor el Prof. **RICARDO BLANCH**, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el primer, segundo, tercero, cuarto Informe Semestral y Evaluación Final y Temario de Lección Pública del Prof^a. Lina María Figueira Rodríguez, correspondiente al lapso octubre 2018 – octubre 2020.
2. Notificar al Tutor, el Prof. Ricardo Blanch.
2. Recordar al tutor hacer el envío oportuno de los informes.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

6.23. CF04/21

16.03.21

Oficio No. 030/20 de fecha 20.02.20, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bra. **PIERINA M. HERNÁNDEZ R.**, C.I: **26.359.788**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el retiro definitivo de la Bra. Pierina M. Hernández R.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.24. CF04/21

16.03.21

Oficio No. 010/20 de fecha 06.02.20, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la BRA. **ADRIANA A. PRATO P.**, C.I: **28.210.232**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el retiro definitivo de la Bra. Adriana A. Prato P.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.25. CF04/21

16.03.21

Oficio No. E-036 de fecha 12.02.20, emitido por el Prof. **MARTIN ANDERSON**, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el periodo lectivo 2019 – 2020 de la Bra. **SONIA PAOLA CANELÓN ACEVEDO**, C.I: **19.396.138**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la reincorporación para el período lectivo 2019 – 2020 de la Bra. Sonia Paola Canelón Acevedo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.26. CF04/21

16.03.21

Oficio No. 021/20 de fecha 04.03.20, emitido por el **Consejo de la Escuela de Bioanálisis**, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del Br. **ROSALES C. VÍCTOR A.**, C.I: **25.024.389**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el retiro definitivo del Br. Rosales C. Víctor A.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**6.27. CF04/20****16.03.21**

Oficio s/n de fecha 26.02.21, emitido por la Prof^a. **DEYANIRA ALMEIDA**, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Ascenso del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, intitulado:

“EL ELECTROCARDIOGRAMA, FUNDAMENTO O COMPLEMENTO DIAGNOSTICO EN SITUACIONES CLÍNICAS DE EMERGENCIA”

Presentado por el Prof. **VICENTE PÉREZ DÁVILA**, C.I: **4.233.103**, miembro del personal docente de la Cátedra de Cardiología de la Escuela de Medicina “Luís Razetti, a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:****6.28. CF04/21****16.03.21**

Oficio S/N de fecha 04.03.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

Cardiología - HUC

TÍTULO: REHABILITACION CARDÍACA EN PACIENTES CON CARDIOPATÍA ISQUÉMICA Y FRACCIÓN DE EYECCIÓN REDUCIDA

Autor (es): Fernández Aura Teresa y Jaimez María Alejandra

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Deyanira Almeida, Tutor (a) – Coordinador (a)
José Ramón Gómez Mancebo- HUC
Simón Tovar- HMUCA

Miembros Suplentes:

José Abelardo López -HUC
Enrique Vera – HVC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.29. CF04/21****16.03.21**

Oficio S/N de fecha 04.03.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

Cirugía Plástica Y Reconstructiva - HMPC

TÍTULO: TEST DE FLUORESCÉINA: ANÁLISIS DE LA EFICACIA EN EL DIAGNÓSTICO DE LESIONES OCULARES Y PALPEBRALES POSTERIOR A QUEMADURAS FACIALES

Autor (es): Prado Encinoza Daniel Eduardo y Tremont Martínez Hodalys Marlene

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Eliezer González, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Rubín Lareda- HMPC
 Bernadette Gil -HUC

Miembros Suplentes:

Josefina Miguez - HMPC
 Francisco Infante –HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.30. CF04/21****16.03.21**

Oficio S/N de fecha 04.03.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

Pediatría y Puericultura - HMUCA

TÍTULO: DIFICULTADES ALIMENTARIAS Y ESTADO NUTRICIONAL EN PREESCOLARES
 Autor (es): Martínez Asis Indira Andreina y Mosquera González Nazareth María

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Maryury Moreno, Tutor (a) – Coordinador (a)
 María Isabel Calderón - HMUCA
 Niurka Naranjo - HJMR

Miembros Suplentes:

Carmen Arias -HMUCA
 Amaira Ruiz- HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.31. CF04/21****16.03.21**

Oficio S/N de fecha 04.03.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

Radiodiagnóstico - HMPC

TÍTULO: HALLAZGO EN ULTRASONIDO PULMONAR EN PACIENTES CON TRAUMATISMO TORACICO
 CERRADO
 Autor (es): Sulbaran Tovar Marianna Andreina y Díaz Vásquez Nally Carolina

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Reinaldo Camacaro, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Nohemy Alastre - HMPC
 Ana María Santiago - HMUCA

Miembros Suplentes:

Leidysabel Celis - HMPC
 Ana Paola Moreno HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**JUBILACIONES Y PENSIONES:****6.32. CF04/21****16.03.21**

Oficio CJD-No. 027/19 de fecha 27.02.19, emitido por la **Oficina Central de Asesoría Jurídica** de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **RITA MIGUELINA GIUFFRIDA MONTECALVO**, docente Agregado, adscrito a la Cátedra de Bacteriología de la Escuela de Bioanálisis, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 15.02.21.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la Jubilación de la Prof^a. Rita Miguelina Giuffrida Montecalvo, a partir del 15.02.21.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**COMUNICACIONES VARIAS:****6.33. CF04/21****16.03.21**

Oficio s/n ni fecha, emitido por la Prof^a. **JUVIC GONCALVES**, Jefa de la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **No Exigencia del Título de Cuarto Nivel** para la Apertura del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad para proveer un cargo de instructor a Tiempo Completo, en la Cátedra de Anatomía, del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, la cual desempeña temporalmente por el Prof. **LUIS ANTONIO GOMEZ REALES**, C.I: **17.286.833**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la No Exigencia de Título de cuarto Nivel para el Prof. Gómez Reales Luis Antonio.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.34. CF04/21****16.03.21**

Oficio s/n ni fecha, emitido por la Prof^a. **JUVIC GONCALVES**, Jefa de la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **No Exigencia del Título de Cuarto Nivel** para la Apertura del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad para proveer un cargo de instructor a Medio Tiempo, en la Cátedra de Anatomía, del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, la cual desempeña temporalmente por el Prof. **ANGIE LEE RAMIREZ PEDROZA**, C.I: **16.870.302**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la No Exigencia de Título de cuarto Nivel para el Prof. Ramírez Pedroza Angie Lee.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.35. CF04/21****16.03.21**

DSP/001/2021 de fecha 22.02.21, emitido por el Prof. **ISIDRO PIEDRA**, Jefe del Departamento de Salud Pública, de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RESCINDIR DEL CONTRATO** del ciudadano **RAMÓN ALBERTO BRICEÑO MUSCIOTTO**, C.I: **15.518.459**, Instructor Contratado Tiempo Convencional 5 Horas de la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de esa Escuela, esta decisión obedece a la ausencia del ciudadano **BRICEÑO** desde el mes de marzo de 2020.

DECISIÓN:

1. Rescindir del contrato del Prof. Ramón Alberto Briceño Musciotto.
2. Desincorporar al Prof. Ramón Alberto Briceño Musciotto.
3. Sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA CONSIDERACIÓN

7.1 CF04/21

16.03.21

. El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación actual del **Hospital Universitario de Caracas ante la Pandemia por COVID-19**.

DIFERIDO

7.2 CF04/21

16.03.21

Situación de la actividad académica de las escuelas, actualización Diferido

7.3 CF04/21

16.03.21

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, Acta del Consejo Universitario Extraordinario del 13.03.2021 sobre el **Pago a través de la plataforma del sistema Patria**

DIFERIDO

7.4 CF04/21

16.03.21

El Prof. Jorge Altuve Coordinador de SADPRO-UCV, el nombramiento de un representante principal y su suplente de la Facultad de Medicina ante el Sistema de actualización docente del profesorado SADPRO UCV

DIFERIDO

7.5 CF04/21

16.03.21

Oficio S/N de fecha 12.03.20, emitido por el Prof. **MARIANO FERNÁNDEZ** Jefe del Departamento de Educación a Distancia, para solicitar el nombramiento de un representante principal y suplente por escuela e instituto, ante el Comité de Apoyo Académico de este Departamento. El Comité de Apoyo Académico, está previsto en el Artículo 27 del Reglamento del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Central de Venezuela del 15 de mayo de 2012.

DIFERIDO

PUNTO No. 8 EXTRAORDINARIOS:

8.1. CF04/21

16.03.21

Oficio No. DE-0009-2021 de fecha 05.03.21, emitido por **Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, , remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **ANA BLANCO**, C.I: **6.644.160**, docente Asistente a Tiempo Completo de la Cátedra de Fisiología Normal de la mencionado Escuela. La renuncia es a partir del 22.02.21. Se propone a la Prof^a. **MIRIAM RIVAS**, C.I: **4.561.880**, Jefa del Departamento de Ciencias Fisiológicas.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, la renuncia de la Prof. Ana Blanco, a partir de 22.02.21.
2. Designar a la Prof. Miriam Rivas como Jefa (E) de la Cátedra de Fisiología Normal.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

La sesión finalizó a las 11:00 a.m.